



Maestría en:

Ingeniería Eléctrica



Tecnologías y
Ciencias de la
Naturaleza y
el Hábitat

Datos generales

Área: Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat

Servicio: Facultad de Ingeniería

Nivel: Maestría

Plan: 2004

Duración (en meses): 24

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 60

Créditos de tesis: 50

Lugar de inscripción: Facultad de Ingeniería

Cobro de derechos universitarios: No

Tipo de postulación: Continua

Estado de la inscripción: En curso (sin fecha de cierre)

Referentes académicos: Nicolás Pérez, Instituto de Ingeniería Eléctrica,
nicolasp@fing.edu.uy

Objetivos

Son objetivos de esta Maestría promover la profundización y la actualización de los conocimientos en las distintas ramas de la Ingeniería Eléctrica y formar recursos humanos con capacidad para la investigación o el desarrollo científicos y tecnológicos, así como para el ejercicio innovador de la profesión. Se busca formar profesionales que integren los recursos humanos capaces de afrontar y resolver las necesidades de la sociedad uruguaya en el área.



Perfil de egreso

El egresado adquirirá formación en un área de Ingeniería Eléctrica que lo capacitará para el manejo activo y creativo del conocimiento y para aplicarlo con profundidad y solvencia. Asimismo será capaz de emplear los elementos metodológicos adquiridos en su formación para abordar nuevas áreas y tecnologías, utilizando y adaptando las mismas para la resolución de problemas de interés en su actividad profesional. Será capaz de abordar la bibliografía internacional y actualizada en el tema elegido, así como de acompañar el desarrollo de la disciplina. Alcanzará por lo tanto el estado del conocimiento en el tema elegido.

Reglamento

Las condiciones son las establecidas en el RGFI. El ingreso estará sujeto a la capacidad de atender la orientación de tesis. El aspirante deberá presentar a la SCAPA el área en la que aspira trabajar y la documentación que permita analizar sus antecedentes académicos y profesionales. Propondrá un candidato a Director Académico. El estudiante contará con un plazo de un año a partir de su fecha de ingreso para presentar a la SCAPA un tema de Tesis, un plan de trabajo, y la aceptación escrita de un candidato para desempeñarse como Director de Tesis. La SCAPA propondrá a la CAP los nombres de los candidatos que cumplen con las condiciones de ingreso a la carrera y el o los directores que orientarán la maestría.

Requisitos para postular

Poseer antecedentes académicos de acuerdo a lo expresado en el Artículo 21 del Reglamento General de las Actividades de Posgrado y Educación Permanente de la Facultad de Ingeniería (RGPFING). "Las solicitudes de ingreso serán presentadas a la SCAPA correspondiente conjuntamente con la propuesta y la aceptación escrita de un docente para desempeñarse como Director Académico del aspirante. Se adjuntará asimismo un plan primario de actividades avalado por el docente propuesto. La SCAPA recomendará la aceptación del aspirante cuando entienda que se reúnen las condiciones para realizar con éxito la actividad de posgraduación propuesta teniendo en cuenta los antecedentes académicos y profesionales del aspirante y el plan primario de actividades propuesto. Los ingresos estarán supeditados a la disponibilidad de recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con las actividades a desarrollar de acuerdo al plan de estudio correspondiente. La CAP-FING resolverá sobre la admisión de los aspirantes y nombrará al Director Académico en base a este informe. Para aquellos aspirantes cuya formación previa no alcanza el



nivel requerido, la SCAPA podrá proponer a la CAP-FING que se exija la realización de estudios de nivelación previos a ingreso."

Los aspirantes deberán evidenciar antecedentes académicos o profesionales documentados en el momento de su ingreso que acrediten, a juicio de la SCAPA-IE, la aptitud y la madurez necesarias para llevar a término satisfactoriamente los estudios de Maestría.

Cuerpo docente

Dr. Nicolás Pérez Alvarez, Sistemas y Control
Dr. Federico La Rocca, Telecomunicaciones
Dr. Pablo Musé, Procesamiento de Señales
Dr. Leonardo Barboni, Electrónica
Dr. Pablo Belzarena, Telecomunicaciones
Dr. Conrado Rossi, Electrónica
Dr. Fernando Silveira, Electrónica
Dr. Ignacio Ramírez, Procesamiento de Señales
Ing. Franco Simini, Sistemas y Control
Dr. Martín Rocamora, Procesamiento de Señales
Dr. Gregory Randall, Procesamiento de Señales
Dr. Julián Oreggioni, Electrónica
Dr. Leonardo Steinfeld, Electrónica
Dr. Mario Vignolo, Potencia
Dr. Juan Pablo Oliver, Electrónica
Dr. Julio Pérez, Electrónica
Dr. Pablo Castro, Electrónica
Dr. Pablo Pérez, Electrónica
Dr. Francisco Veirano, Electrónica
Dr. Gonzalo Casaravilla, Potencia
Dr. Michel Artenstein, Potencia
Ing. Alicia Fernandez, Procesamiento de Señales
Dr. Pablo Cancela, Procesamiento de Señales
Msc. María Simón, Telecomunicaciones
Dr. José Joscowicz, Telecomunicaciones
Dr. Benigno Rodríguez, Telecomunicaciones



Departamentos en los que se dicta

Montevideo

Datos de contacto

Nicolás Pérez, Instituto de Ingeniería Eléctrica, nicolasp@fing.edu.uy